



PIQUETE ► *No es para menos, ante tanto oportunista y gandalla*

■ No permitirán usurpación ni robo en diputaciones, alcaldías y regidurías

Pueblos originarios vigilarán con lupa las candidaturas indígenas

Saúl Roque dijo que defenderán legalmente sus espacios de representación

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ EVITAR DESPERDICIO

Para prevenir el desperdicio de agua potable, elemento fundamental para la salud de los habitantes del municipio, el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec implementó el programa emergente de reparación de fugas. El presidente de la junta de gobierno del SCAPSJ, David Ortiz, acudió a la colonia Civac para supervisar los trabajos realizados por personal del organismo.

■ Según el calendario, los partidos políticos tendrán hasta el próximo 15

El registro de candidatos al Congreso y alcaldías arrancó

Campañas para alcaldes y diputados locales se iniciarán el 15 de abril venidero

► 03

■ Por traición a la ideología y posturas políticas independientes

No dará la reelección RSP a Erika Hernández Gordillo

Su comportamiento, ajeno e, incluso, contrario a la línea del partido

► 0x

Por cuestión económica, migración de padres, problemas sociales

Morelos registra deserción escolar, mayor a 5%: SNTE

Para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Morelos, la deserción escolar es un problema latente que se mantiene en las escuelas públicas del estado. En entrevista, el secretario general del Sindicato, Joel Sánchez Vélez reveló que existe por lo menos un 5 por ciento de deserción escolar en Morelos. Mencionó que algunas de las razones del abandono escolar son cuestiones económicas.

► 04

Estrategias, acciones y decisiones para pacificar el estado

Construir la paz pide la Iglesia a los candidatos

La Iglesia católica aseguró que el crimen organizado se apoderado de una parte de país, por ello, pidió a los candidatos en las elecciones del 2 de junio acciones para construir la paz. Además, insistió que la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador no está funcionando; México suma más de 180 mil muertos en este sexenio. En su mensaje dominical en la misa de este domingo en Catedral de Cuernavaca.

► 04

A la entrada de la primavera y en la Semana Santa

Por los incendios forestales, prevén cerrar El Tepozteco

La pirámide de El Tepozteco podría estar cerrada para la entrada de la primavera y las vacaciones de Semana Santa, con el fin de evitar incendios forestales como en años anteriores. Así lo declaró la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del estado, Julieta Goldzweig Cornejo, quien reconoció que las autoridades del Ayuntamiento de Tepoztlán están en diálogo con personal de la Secretaría de Medio Ambiente.

► 0

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Los candidatos de Morena

Finalmente se definieron las candidaturas locales de la 4T; hubo sorpresas, pero ningún riesgo.

Una semana antes de que venciera el plazo de ley Morena definió a sus candidatos a diputados locales y presidentes municipales; en la lista hubo sorpresas, confirmaciones y la claridad de que el enemigo más fuerte de la 4T está en casa. La figura más llamativa de esta historia es Alejandra Flores, quien improvisadamente apareció como candidata a la presidencia municipal de Cuernavaca en una especie de tercero en discordia. Con esa fórmula en la capital, la prioridad de la coalición Sigamos Haciendo Historia es obtener el mayor número de votos posibles.



Los nombres enlistados en el documento que emitió el consejo nacional de Morena representa una radiografía de lo que es el partido y la manera como se conduce; en las diputaciones hay figuras de varias corrientes, algunas relacionadas recientemente con Margarita González, pero ninguna totalmente de ella. El ganador mediático es el gobernador, que podría tener a tres diputados incondicionales en la cámara local, una en lo federal y un senador.

Cuauhtémoc Blanco metió la mano en las candidaturas locales a través de su hermano Ulises y complicó el ambiente morenista, lo cual a la vuelta del tiempo podría llevarlo a una situación compleja, porque ayudó a que Lucía Meza crezca; hace un par de meses parecía que el futbolista había perdido capacidad de maniobra política, pero a través de Mario Delgado logró boicotear a Javier Bolaños e imponer a dos candidatos en las diputaciones locales. La tercera posición del futbolista puede obtenerla su hermano, quien busca la primera candidatura plurinominal.

El reto más fuerte de Morena después de ganar la gubernatura es obtener la mayoría del congreso, lo cual puede ocurrir, pero no con un parlamento que responda a la próxima gobernadora; basta revisar los nombres de quienes serán postulados para entender que hay figuras de todas las corrientes, con méritos distintos, pero con una característica común: no son gente de la candidata; incluso algunos de quienes aparecen en la lista afirman deberle su candidatura a Javier García, no a Margarita.

Hagamos memoria electoral: en el 2018 con Andrés Manuel López Obrador haciendo campaña el triunfo de Morena en Morelos fue contundente al llevarse las doce diputaciones locales y los cinco distritos federales. Tres años más tarde sin AMLO en la boleta la historia cambió: perdieron la mitad de las curules en el congreso local, muchas alcaldías, aunque refrendaron todos los distritos federales. ¿Cuál es la expectativa para el 2024?

Tomando como parámetro el acuerdo de coalición, González Saravia tendrá teóricamente a muchos candidatos haciendo campaña y promoviendo el voto hacia ella desde distintos partidos, porque aunque en las diputaciones y las alcaldías los participantes de la 4T competirán por separado, la coincidencia es que, se supone, todos pedirán el voto para la Margarita y para Sheinbaum. Pero esto es teórico porque a la hora de los hechos pueden suceder muchas cosas.

Salvo el caso de Rafael Reyes, el resto de los candidatos a diputados carecen de liderazgo y de una estructura sólida; algunos de ellos tienen cierto reconocimiento en su tierra, pero en lo general se trata de aspiran-

tes que se colgarán de la marca y tratarán de aprovechar el impulso de la 4T. Dicho sea de paso, en el FAM el panorama no es mejor, porque en todas las posiciones sus candidatos arrancarán detrás de Morena, por eso el pleito tan duro por competir bajo sus siglas.

El panorama electoral que dejan las candidaturas de Morena no es malo a pesar de lo polémico que puedan resultar algunos de quienes competirán; a pesar de la presión y la guerra sucia que implementaron algunos personajes, en la mayoría de los espacios, sobre todo los puntos clave para ganar, las candidaturas fueron el resultado de los acuerdos internos, situación que se debe en mucho a la habilidad personal de Margarita González Saravia.

Veámoslo de esta forma: aunque la propuesta de la 4T para la zona metropolitana es muy mala y pone en riesgo las diputaciones locales, la alcaldía de Cuernavaca y las dos diputaciones federales, en donde Morena tiene su voto duro no hubo problemas ni división. Pongámosle nombre: el Movimiento de Regeneración Nacional pudo ganar la capital con Javier Bolaños, pero difícilmente lo logrará con Alejandra Flores; caso contrario ocurre en Jiutepec, Yautepec y Jojutla, bastiones muy fuertes del obradorismo; ahí los candidatos forman parte del grupo dominante, el que impedirá que el FAM triunfe en esas zonas. En los Altos y Temixco Morena también se va a llevar la victoria.

El equipo político de la candidata de Morena no es bueno, carece de sensibilidad y es considerado arrogante por muchos actores dentro del movimiento; a ello se suma el fuego amigo, las presiones que hubo, respaldadas por Mario Delgado y la belicosidad natural de esa militancia. Aun así el saldo es favorable porque aunque muchos (pero muchos) actores políticos y liderazgos sociales no simpatizan con el coordinador de campaña de la 4T, la empatía que genera Margarita es más fuerte y eso ha ayudado a que los problemas no se desborden.

La lista de candidatos no gustó a muchos, pero eso mismo habría ocurrido en cualquier escenario; lo más importante para Morena es que ya definieron y eso quita presión, da paso a trabajar en la campaña y mete al equipo a una nueva dinámica: ganar la elección gubernamental. Item más: aunque del lado del Frente Opositor esperaron hasta que Morena formalizara sus candidaturas para ver a quienes podían llevarse, eso no ocurrirá tan fácilmente, porque varios de quienes se quedaron en el camino van a ser acomodados en los partidos aliados.

No fue sencillo, pero finalmente Morena definió todas las posiciones con las que competirá en la próxima elección; la candidatura más llamativa es Cuernavaca, porque para muchos representa entregar la plaza y conceder al alcalde José Luis Urióstegui la posibilidad de reelegirse en el cargo. En los demás espacios no hubo mayores cambios, se mantiene la proyección de triunfo de la 4T y la solidez del voto morenista en favor de Margarita González, porque los bastiones obradoristas se resolvieron sin contratiempos, respetando a los liderazgos y postulando figuras que si bien es cierto no son las mejores, son menos malas que las que mandará el FAM.

Haiga sido como haiga sido, Morena tiene candidatos locales y el saldo es favorable para Margarita.

• posdata

En el equipo de José Luis Urióstegui echaron campanas al vuelo tras conocer que la candidata de Morena en Cuernavaca será Alejandra Flores; les preocupaba que la 4T mandara a Javier Bolaños, pero celebran que no llegó.

“La suerte acompaña a José Luis” me dijo una gente cercanísima al alcalde; con Alejandra el triunfo es sencillo y nos podemos llevar el carro completo: alcaldía y diputaciones. Puede suceder.

Alejandra Flores hizo un mal papel como diputada local, de ahí su derrota en la pasada elección y su postulación a la alcaldía tomó por sorpresa a muchos, empezando por ella. La dama no tiene estructura, recursos, ni imagen para ganar, lo único que puede conseguir es el apoyo de los Rabines, porque es el único espacio que tendrán para sobrevivir; el acompañamiento de Javier Bolaños en la fórmula sirve, pero dependerá de que verdaderamente se meta a la contienda, comparta su estructura y haga campaña hombro con hombro con ella. Aun así, su victoria no es sencilla.

Pero a pesar de la candidata de Morena es un “flancito”, la victoria tampoco será tan sencilla como lo piensa el equipo del alcalde; José Luis Urióstegui es un hombre decente, ha hecho un papel decoroso en la alcaldía, pero es pésimo para comunicar sus acciones. El abogado es mejor propuesta que Alejandra, el problema está en quienes irán al lado de ambos. Veamos: Alejandra Flores competirá por una marca bien posicionada, que en el 2018 ganó la capital sin candidato y en el 2021 quedó muy cerca del primer lugar a pesar de mandar una terrible propuesta como Jorge Argüelles Victorero; sería un error para el PAN desestimar la marca. En favor de Morena está la presencia de Javier Bolaños como síndico, pero en contra están las candidaturas de Sandra Anaya, Sergio Pérez y Patricia Torres.

José Luis Urióstegui vino de atrás en la contienda anterior y arrebató a Morena la capital a pesar de “los más de 30 puntos” que la consultora De Las Heras Demotécnica daba en favor de Argüelles a través de un periódico local; en el 2024 llegará con mucho más empaque, con más recursos y el control de toda la estructura municipal. Individualmente José Luis es buen candidato, pero no sucede así con Sergio Estrada Cajigal, Daniel Martínez Terrazas y Andrea Gordillo.

En Cuernavaca Urióstegui es un buen motivo para votar; en los demás espacios hay que elegir al menos malo. O anular la boleta.



• nota

“De presidente del Congreso de la Unión a candidato a síndico de Cuernavaca”; mal por Javier, me dice un actor principal del FAM ¿Por qué aceptó?

Para los políticos tradicionales la carrera siempre es hacia arriba, por ello constantemente muchos prefieren mantenerse fuera de la jugada que aceptar un lugar “menor”.

Presidir el congreso federal implica convivir cotidianamente con el presidente de México, representar a uno de los tres poderes del país y jugar en la primera división de la política nacional; ahí estuvo Javier Bolaños. Ir en fórmula a una sindicatura, acompañando a una candidatura que difícilmente despegará, es lo que en el fútbol se define como labor de sacrificio.

Javier Bolaños tenía todos los argumentos para hacerse a un lado, para abandonar el proceso electoral, tomar distancia de Morena, esperar mejores tiempos o sumarse a la campaña estatal de una de las dos

candidatas a la gubernatura, porque del lado del FAM le abrieron inmediatamente las puertas. Sin embargo, se quedó y aceptó hacer fórmula con Alejandra.

La guerra sucia que en su contra orquestó Sergio Pérez sacó de la jugada a Javier, pero también lo dejó fuera; en esta trama no hubo ganadores, sino un empate o dos perdedores, porque a los dos los acomodaron en posiciones difíciles de ganar. Alejandra Flores se llevó de rebote la candidatura y con ello se sacó la rifa del tigre, porque no tiene herramientas para competir.

A Bolaños hay que reconocerle que apechugó con todos los golpes, que nunca respondió a los ataques a pesar de lo infames que fueron algunos y que teniendo todos los elementos para irse, aceptó una posición que muchos otros no habrían tomado, porque es de altísimo riesgo y aún ganando lo coloca debajo de una figura en la que pocos confían. Sergio Pérez es el ejemplo vivo del político desleal que prefiere perder que dejar ganar al rival. Paradójicamente a lo que pregonaba la campaña negra, Javier Bolaños resultó más leal e institucional con Margarita González que muchos que presumen ser morenistas puros.

En política igual que en todos los aspectos de la vida, el karma existe. Y la lealtad se valora.



• post it

Ulises Bravo ha confirmado que buscará llegar al congreso local por la vía plurinominal y visto el escenario electoral es altamente probable que Morena tenga al menos un legislador de representación proporcional y es posible que sea para él.

Pero para llegar a la cámara, además de que debe abrirse una curul para la 4T, Ulises tiene que sortear el tema de género y los espacios de representación para otros grupos; aún así no es imposible que lo logre. Si eso sucede y ganaran Sergio Pérez y Alfonso Sotelo, Cuauhtémoc Blanco tendría tres de las veinte posiciones del parlamento siguiente, insuficientes para controlar la cámara, pero los necesarios para negociar y volverse bisagra en algunas decisiones.



• redes sociales

Morena aventaja por más de cuarenta puntos al FAM, según el equipo de campaña de Margarita González. Además de ello tienen más estructura y recursos que la oposición, el apoyo de los tres niveles de gobierno y la fuerza de la marca. Si no ganan la elección por al menos 20 puntos, será un fracaso de quien coordina la estructura.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

No permitirán usurpación ni robo en diputaciones, alcaldías y regidurías

Pueblos originarios vigilarán con lupa las candidaturas indígenas

Saúl Roque dijo que defenderán legalmente sus espacios de representación

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los pueblos originarios de Morelos no permitirán que en las elecciones de este año se cometan fraudes ni usurpación de candidaturas indígenas, como ocurrió en el proceso del 2021 luego de la confabulación de los partidos políticos con los diputados y los órganos electorales, denunció Saúl Roque González, de la comunidad de Xoxocotla.

Indicó que los actores políticos se unieron y beneficiaron a personas que sin ser indígenas les entregaron constancias que únicamente les corresponde a los pueblos ori-

ginarios y prueba de ello, es que hoy en día, en el Congreso del Estado de los 20 integrantes de esta LV Legislatura local, existen al menos siete diputados que llegaron por adscripción indígena, cuando ellos solo reconocen a la parlamentaria Macrina Vallejo Bello.

Saúl Roque González adelantó que para estas elecciones no van a permitir despojos de candidaturas a los pueblos indígenas y por lo tanto, desde estos procesos donde se están dando a conocer los nombres de los candidatos a cargos de elección popular, van a revisar con lupa las candidaturas para impugnar y dar la lucha jurídica a todas aquellas personas que consideran que no son viables y que les están robando las curules en el Congreso así como los espacios en los municipios de Morelos que les corresponde a los pueblos

originarios.

Recordó que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 30.18 por ciento de los morelenses son indígenas, por lo que se determinó que en la Legislatura (conformada por 20 curules) les corresponden cuatro diputaciones de mayoría relativa y dos de representación proporcional en cuatro distritos electorales (3, 4, 5 y 10) y dos por la vía plurinominal, que deben corresponder a una mujer y un hombre.

De ahí que expuso que la autoridad comicial simuló a las comunidades y violó sus derechos político-electorales y por ello en su momento, presentaron tres impugnaciones ante el Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM) contra el "fraude" que, presuntamente cometió el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) junto con la mayoría de los partidos políticos al permitir el registro de candidaturas in-

dígenas de personas que no tienen ese origen.

Por lo tanto que la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos otra vez estará atenta para denunciar y exigir al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana cancelar las postulaciones que no cumplan con ese principio y que los aspirantes sean remplazados por pobladores originarios que tengan trayectoria en favor del medio ambiente y sus comunidades.



LOS PUEBLOS ORIGINARIOS de Morelos no permitirán que en las elecciones de este año se cometan fraudes ni usurpación de candidaturas indígenas, como ocurrió en el proceso del 2021, denunció Saúl Roque González, de la comunidad de Xoxocotla.

No dará la reelección RSP a Erika Hernández Gordillo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El partido Redes Sociales Progresistas en Morelos decidió cerrar la puerta a cualquier candidatura para la reelección o en algún municipio a la diputada Erika Hernández Gordillo, derivado de su comportamiento y su independencia que incluso, fue contraria a la ideología de este instituto, reconoció su dirigente estatal, Karla Aldama Taboada.

Al ser cuestionada sobre si la actividad legislativa de Hernández Gordillo -quien en los últimos dos años y medio mantiene un amasiato con el partido Morena y el Poder Ejecutivo- podría considerarse como un acto de traición política contra el partido que la postuló en el Congreso local, la dirigente estatal afirmó que posiblemente, pero recaló que cada individuo es responsable de sus acciones y ella deberá asumir las consecuencias correspondientes.

"Ahora mismo estamos concentrados en nuestro proceso electoral, atendiendo los intereses de la ciudadanía de Morelos y trabajando en alianza con nuestros aliados, como el PRI, PAN y el PRD", aseguró Karla Aldama Taboada.

Aldama Taboada aseguró que su partido siempre ha estado abierto a trabajar junto con la asamblea y el consejo estatal, velando por los intereses de la ciudadanía, por lo que recordó que la lista de candidatos a diversos cargos de elección

popular ya está cerrada, y que Erika Hernández Gordillo no figura en ella debido a su distanciamiento con el partido en los últimos años.

La dirigente partidista de Redes Sociales Progresistas señaló que el trabajo realizado por Hernández Gordillo en el poder legislativo fue neutral pero no en favor del partido, ya que sus posturas políticas fueron ajenas e incluso contrarias a la línea de RSP.

"Este alejamiento de Hernández Gordillo ha llevado al partido a tomar la decisión de no considerar su candidatura para las próximas elecciones, enfocándose en postular a candidatos que estén alineados con los principios y valores de Redes Sociales Progresistas", agregó Aldama Taboada.

Asimismo, la dirigente afirmó que el partido está comprometido en trabajar en beneficio de la ciudadanía, manteniendo una postura transparente y en sintonía con las necesidades del estado de Morelos; la decisión de no incluir a Hernández Gordillo en la lista de candidatos refleja el compromiso del partido con la coherencia ideológica y la lealtad hacia sus principios.

Ante este escenario, Erika Hernández Gordillo enfrenta las consecuencias de sus acciones y deberá buscar otras opciones políticas si desea continuar en el ámbito de la representación legislativa o de gobierno local.

El registro de candidatos al Congreso y alcaldías arrancó

EDMUNDO SALGADO

Este fin de semana se inició el periodo de registros de candidatos a presidencias municipales y diputaciones locales, por lo que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) invitó a los posibles candidatos acudir a los consejos distritales para llevar a cabo el proceso de manera adecuada.

Así lo recordó la consejera presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, quien recordó que de acuerdo con el calendario electoral, los partidos políticos tendrán hasta el próximo 15 de marzo para registrar a quienes los representarán en las elecciones a presidentes municipales y diputados locales.

"Es correcto, ya inició el periodo de registro de candidatos a las diputaciones locales y a los ayuntamientos así que estamos esperando que los partidos políticos y los candidatos puedan acudir a realizar sus registros en los consejos que se han habilitado en todo el estado para recibir la do-

documentación correspondiente y recordemos que el 15 vence este periodo", explicó.

La presidenta del órgano electoral recordó, que una vez que concluyó el proceso de registro de candidatas a la gubernatura y después del 15 de marzo, viene el perio-

do de inicio de campañas que en el caso a la gubernatura será el próximo 31 de este mes.

Además, agregó que en el caso de las candidaturas a presidentes municipales y diputados locales las campañas arrancarán el 15 de abril.



ESTE FIN DE semana inició el periodo de registros de candidatos a presidencias municipales y diputaciones locales, por lo que el Impepac invitó a los posibles candidatos acudir a los consejos distritales para llevar a cabo el proceso de manera adecuada.

Por cuestión económica, migración de padres, problemas sociales

Morelos registra deserción escolar, mayor a 5%: SNTE

GUADALUPE FLORES

Para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Morelos, la deserción escolar es un problema latente que se mantiene en las escuelas públicas del estado.

En entrevista, el secretario general del Sindicato, Joel Sánchez Vélez reveló que existe por lo menos un 5 por ciento de deserción escolar

en Morelos.

Mencionó que algunas de las razones del abandono escolar son cuestiones económicas, migración de los padres de familia o incluso problemas sociales

Pero dijo que desde la emergencia sanitaria por el covid-19 el fenómeno de la deserción escolar se hizo presente, pero a la fecha tras el fin a la pandemia el problema continúa.

“Es un problema que tenemos en las aulas y no se ha logrado erradicar, pero creemos que es mayor al 5 por ciento”, dijo.

Aunque aclaró que es notorio el fenómeno en alumnos de nivel medio superior, y secundaria. Por ello, dijo que el gobierno debe invertir más en el sector educativo para que a tra-

vés de programas en las escuelas públicas con mayores índices de marginación se puedan generar estrategias para abatir este fenómeno. El líder del magisterio, indicó que se tiene focalizado el abandono escolar en municipios de la zona sur como Jojutla, Xoxoxotla y Zacatepec, Amacuzac, y unete de Ixtla.



PARA EL SINDICATO Nacional de Trabajadores de la Educación en Morelos, la deserción escolar es un problema latente que se mantiene en las escuelas públicas del estado.

Construir la paz pide la Iglesia a los candidatos

GUADALUPE FLORES

La Iglesia católica aseguró que el crimen organizado se apoderado de una parte de país, por ello, pidió a los candidatos en las elecciones del 2 de junio acciones para construir la paz.

Además, insistió que la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador no está funcionando; México suma más de 180 mil muertos en este sexenio.

En su mensaje dominical en la misa de este domingo en Catedral de Cuernavaca, el obispo Ramón Castro Castro dijo que la iglesia pide a los candidatos estrategias, acciones y decisiones para la pacificación del estado.

Además, el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), pidió a los aspirantes a cargos de elección popular a que ver la violencia e inseguridad que vive el país.

“Les suplicamos que vean el dolor de su pueblo, vean las heridas de la violencia, vean lo que significa que el crimen organizado se este apoderando de nuestro territorio, vean el sufrimiento de las madres que siguen buscando a sus hijos desaparecidos vean a las familias que están robando e el transporte, que les cobran el piso por trabajar”, exhortó. Además, el jerarca católico expresó que es necesario exigirles a los candidatos pacificar el pueblo.

En aumento, violencia digital, reporta Instituto de la Mujer

GUADALUPE FLORES

En Morelos, aumentó violencia digital, en su mayoría en el delito violación a la intimidad personal, reveló la presidenta del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Carmona.

En entrevista, dijo que este año y durante el 2023 aumentó, pero el acoso realizado a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea incrementó en Morelos.

La funcionaria estatal explicó que se define la violencia digital como divulgación, exposición, acoso, hostigamiento, amenazas, vulneración de datos e información privada.

Mencionó que las víctimas son niñas menores de edad de 12 años, pero también mujeres adultas de hasta 29 años

También mencionó que diariamente se reciben quejas por violencia digital contra las mujeres por exhibir su cuerpo sin su consentimiento.

Chávez Cardoso Detalló que en la mayoría de los casos los responsables de divulgar contenido íntimo sexual de las mujeres son sus propias parejas sentimentales, pero también los propios amigos.

Aunque dijo que este problema que detectó desde la pandemia del covid-19, pero se ha notado un aumento de la violencia digital.

También mencionó que en su mayoría las víctimas no denuncian el ciberacoso por temor. “Acompañamos a víctimas a la Fiscalía General del Estado a denunciar, pero al final no lo hacen, porque tienen miedo”, finalizó la presidenta de la Instituto de la Mujer.



EN MORELOS, AUMENTÓ violencia digital, en su mayoría en el delito violación a la intimidad personal, reveló la presidenta del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Carmona.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

Las Meninas
LOS DÍAS DE DÍAZ

MIÉ 27 MAR
18:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5961



SECRETARÍA DE
TURISMO Y CULTURA



TEOPANZOLCO
CENTRO
CULTURAL

A la entrada de la primavera y en la Semana Santa

Por los incendios forestales, prevén cerrar El Tepozteco

EDMUNDO SALGADO

La pirámide de El Tepozteco podría estar cerrada para la entrada de la primavera y

las vacaciones de Semana Santa, con el fin de evitar incendios forestales como en años anteriores.

Así lo declaró la titular de la Secretaría de

Turismo y Cultura del Gobierno del estado, Julieta Goldzweig Cornejo, quien reconoció que las autoridades del Ayuntamiento de Tepoztlán están en diálogo con personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para analizar si dicha zona arqueológica estará cerrada al público durante esta temporada de calor, ya que se busca evitar incendios como los registrados en años pasados y que han provocado un importante daño a la zona boscosa.

“No tengo todavía muy claro pero se está analizando y ya se está trabajando entre la secretaria y autoridades del Ayuntamiento ya que la finalidad es evitar que se vuelva a registrar esto de los incendios, pero todavía no lo sabemos, ellos estaban en pláticas para saber cuál va a ser la situación que se va a hacer, cuando tengamos información les estaremos dando a conocer”, explicó.

La funcionaria estatal mencionó, que la posibilidad de que El Tepozteco esté cerrado durante los próximos meses no afectará la llegada de turistas al Pueblo Mágico, además de que se está preparando una campaña para promocionar los distintos atractivos turísticos de la entidad.

“Pues mira, como sabes la Semana Santa y el carnaval siempre es una derrama y una impresionante llegada de turistas pero pues ahorita, hay para todos los municipios en esta campaña, se trabaja en varios municipios en donde estamos invitándolos a conocerlos y que puedan visitar los diferentes atractivos que hay”, concluyó Julieta Goldzweig.

Y es que cabe recordar, que año con año se registran fuertes incendios en el municipio de Tepoztlán, los cuales en su mayoría son provocados por la mano del hombre.

Sólo 15 mdp al Impepac; el organismo esperaba 70

EDMUNDO SALGADO

Sólo 15 millones de pesos de 70 millones que solicitó como ampliación presupuestal, es lo que otorgará el Gobierno de Morelos durante esta semana al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano, quien precisó que luego de que se hicieran ahorros durante la aplicación de los recursos de los meses de enero y febrero, durante la próxima semana se podrá otorgar una ampliación presupuestal al órgano electoral con la finalidad de no poner en riesgo la elección. “Seguimos avanzando con el tema del análisis, ya por ahí estamos por concretar algunos apoyos que han solicitado sobre todo priorizando los temas de acuerdo al calendario del ejercicio fiscal, tenemos encima pues nosotros como Ejecutivo colaborar con el Impepac para garantizar que se lleve a cabo un proceso electoral sin ningún problema,

entonces ya estamos caminando y estamos afinando los últimos detalles para poder nosotros garantizarle el apoyo al Impepac”, comentó.

El funcionario estatal añadió, que el órgano electoral solicitó una ampliación de 70 millones de pesos, sin embargo, solo se dará en esta ocasión 15 millones de pesos aunque no descartó continuar con el análisis para otorgar más ampliaciones presupuestales.

“He estado en pláticas y estamos atendiendo no sé si para ellos sea suficiente pero estamos atendiendo los rubros, principales ahorita es el tema de garantizar el material electoral para poder llevar a cabo la elección, estamos apoyando y bueno tenemos que avanzar en el ejercicio y ver de qué manera pudiéramos caminar en los siguientes meses, sí pudiera ser que haya una segunda partida solo necesitamos hacer economías, necesitamos generar economías para poder hacerlo”, dijo.

López Huérfano agregó, que también se está analizando la solicitud de ampliación presupuestal que hizo el Tribunal Estatal Electoral.

En Jiutepec, se previene el desperdicio de agua potable

DE LA REDACCIÓN

Para prevenir el desperdicio de agua potable, elemento fundamental para la salud de los habitantes del municipio, el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) implementó el programa emergente de reparación de fugas.

El presidente de la junta de gobierno del SCAPSJ, David Ortiz acudió a la colonia Civac para supervisar los trabajos realizados por personal del organismo en calle 48 Norte, esquina con calle 10 Este, en donde se sustituyó tubería con más de 30 años de antigüedad.

El presidente municipal de Jiutepec informa



PARA PREVENIR EL desperdicio de agua potable, elemento fundamental para la salud de los habitantes del municipio, el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec implementó el programa emergente de reparación de fugas.

que se realizarán 190 reparaciones de fugas en 52 centros de población del territorio, lo anterior como parte de las medidas que implementa la administración para hacer frente a la inminente temporada de estiaje.

El Sistema de Agua de Jiutepec tiene el compromiso de contribuir a garantizar el derecho, previsto en la normatividad mexicana, referente al acceso al agua para su consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Los programas implementados por el Gobierno de Jiutepec y sus organismos descentralizados (SCAPSJ y Sistema DIF) son públicos, ajenos a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



LA PIRÁMIDE DE El Tepozteco podría estar cerrada para la entrada de la primavera y las vacaciones de Semana Santa, con el fin de evitar incendios forestales como en años anteriores.

PREVENIR INCENDIOS ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

RECOMENDACIONES:

- NO ARROJAR CERILLOS O CIGARROS ENCENDIDOS EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.
- NO REALIZAR QUEMA DE PASTIZALES PARA LA LIMPIA DE TERRENOS AGRÍCOLAS.
- REVISAR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y LA DE GAS EN TU HOGAR.

Protección Civil Jiutepec
777 320 75 33

Menores, vulnerables a la trata ante uso de las redes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- En Morelos se incrementó hasta en un 70 por ciento la trata de personas, principalmente en mujeres con fines de explotación sexual, menores de 13 a 17 años de edad están en riesgo de ser víctimas de trata, confirmó Guadalupe Carrasco, presidenta nacional de Comisión Unidos contra la Trata A. C. Dijo que el modus operandi que identificaron es principalmente por enamoramiento, grooming y falsas propuestas de trabajo. “Morelos en el tema de violencia de género, debido a su condición geográfica, al número poblacional y territorial que tiene, es gravísimo, llevamos un poco más de dos años encabezando la lista de feminicidios por tasa de población, y en segun-

do lugar vemos con mucha preocupación que no existan políticas públicas integrales de prevención y de atención a la violencia”, explicó. La activista detalló que Morelos registra una situación grave en cuanto al tema de violencia de género y detalló que por dos años la entidad encabezó el listado de estados con mayor número de casos de feminicidio por tasa de población.

En su opinión, hacen falta campañas enfocadas a esta problemática para prevenir menores y mujeres que son víctimas de cualquiera de los once tipos de trata. “Se deben realizar campañas focalizadas que vayan dirigidas a secundarias, preparatorias y universidades, en las cuales se informen sobre este tipo de problemas que se viven y buscar prevenirlos para que disminuyan

los casos principalmente en desapariciones de las jóvenes”, precisó. Informó que se observa con gravedad la indisoluble relación que tienen las desapariciones con el tema de trata de personas y los feminicidios: “una mujer que desaparece difícilmente va a ser encontrada con vida, en donde se llega a dar este tema de feminicidio, pero también va a estar muy ligado en tema de trata de personas con fines de explotación sexual”, subrayó. En su conferencia con motivo del Día Internacional de la Mujer, en

el municipio de Ayala la activista llamó a la población a romper el ciclo del maltrato desde sus raíces, pero también a denunciar los casos que prevalecen en las comunidades más marginadas. “¿Cuántos no hemos visto a niños que están siendo violentos y nadie hace nada? Solamente lo comentan, y es muy triste que no podamos tener esa red de apoyo. Además detalló que a la media nacional, donde también se incluye a Morelos, se detectó que por hora, hay al menos ocho agresiones se-

xuales en contra de una mujer y que ocho de cada 100 denuncias, sólo dos tienen acceso a la justicia. “Desde muy pequeña mi mamá normalizó en mi vida la violencia, y es muy triste porque hoy en día me he dado cuenta que nosotros mismos ‘buleamos’ a nuestros hijos, y les llamamos ‘tontos’, y les llamamos con muchas malas palabras. Nosotros mismos normalizamos la violencia en casa y hemos hecho a nuestros hijos vulnerables. Mi vulnerabilidad era carecer de un amor de madre”, refirió.

Tensión entre T. del Volcán y Alpanocan, tras un incendio

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El pasado fin de semana se reportó una riña en la frontera que comparten los municipios de Tetela de Volcán, Morelos y Tochimilco, Puebla, que llevó al cierre de la carretera que une ambas localidades. La tarde del pasado sábado se registró un conato de enfrentamiento entre habitantes de Tetela del Volcán y Alpanocan, municipio de Tochimilco, Puebla, que ocasionó la movilización de numerosas personas y que dejó como saldo algunos vehículos incendiados del corralón municipal.

Hasta el momento ninguna autoridad ha querido proporcionar información al respecto, y por versiones de algunos habitantes trascendió que cerca de la barranca de Amatzinac, donde el ayuntamiento de Tetela del Volcán tiene resguardados numerosos vehículos cuyos propietarios cometieron alguna infracción, se provocó un incendio que dejó pérdidas materiales en varios vehículos.

Ambos bandos se mantuvieron a la expectativa ante una eventual confrontación de mayor magnitud, lo que derivó en que los vecinos de Alpanocan acudieran al corralón municipal a provocar el incendio que dañó varios vehículos. Lo anterior provocó la movilización de elementos de la Policía, quienes se mantuvieron a la expectativa sin que fuera necesaria su intervención debido a que los ánimos se calmaron.

El conflicto entre habitantes de Tetela del Volcán y la comunidad de Alpanocan, Puebla es motivado por disputas históricas sobre el ac-

ceso al agua y cuestiones de límites territoriales. Por ahora, se conoció que ya se consiguió que ambos grupos retiren los bloqueos en los accesos a sus respectivas comunidades, y se espera un reporte oficial más adelante.

Por la tarde, el presidente municipal, Luis Antonio Martínez Álvarez, envió un mensaje en sus redes sociales donde informa que acudió a la Fiscalía Regional oriente a presentar una denuncia por los daños ocasionados en el corralón municipal, por el incendio provocado por los poblanos, sin que diera mayor información acerca de las causas de este conflicto.

Cabe destacar que en años anteriores, los habitantes de Tetela del Volcán y los de Alpanocan, Puebla, han enfrentado conflictos por problemas con el agua potable, así como por límites territoriales, sin que se confirme si esto volvió a resurgir. Sin embargo, otras versiones señalan que entre los presentes se habían consumido abundantes cantidades de bebidas alcohólicas, lo que inició la riña.

En conflicto entre habitantes de Tetela del Volcán y la población de Alpanocan ha registrado en el pasado hechos lamentables como el ocurrido en el 2023 cuando cinco habitantes morelenses fueron retenidos tras presuntamente ser descubiertos alterando una tubería para desviar el agua hacia Morelos.

En la actualidad, la disputa territorial entre ambas comunidades se encuentra bajo el análisis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través una controversia constitucional.

Implementa el IMSS novedosos Códigos Infarto, Cerebro y Vida

DE LA REDACCIÓN

Para otorgar servicios de salud inclusivos, equitativos y de calidad, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha implementado a nivel nacional los Códigos Infarto y Cerebro en los servicios de Urgencias de sus unidades médicas, a fin de unificar la atención médica y brindar respuesta inmediata a personas que sufren enfermedades de tipo cardiovascular y cerebral.

Además, para fomentar el proceso de donación de órganos y tejidos que permite brindar oportunidades de vida con el trasplante, la Coordinación de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células creó el Código Vida, que permite consolidar los procesos de donación cada- vérica en las unidades médicas con programas activos de donación.

Durante el evento “Códigos de Urgencias que salvan vidas”, la directora de Prestaciones Médicas del IMSS, doctora Célida Duque Molina, indicó que las estrategias han permitido mejorar la calidad y oportunidad de respuesta a favor de la derechohabencia, ante el escenario de una pandemia de sobrepeso y obesidad que afecta a niñas, niños, jóvenes y adultos.

En el auditorio del Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, afirmó que esta condición precede a la diabetes, que padecen cinco millones de pacientes en el IMSS, hipertensión que sufren ocho millones de derechohabientes y enfermedades cardiovasculares que ocupan la primera causa de muerte y discapacidad en el país.

Indicó que la intervención más importante antes de la aplicación de los Códigos es la prevención, mediante el chequeo PrevenIMSS con acciones específicas por grupo etario que inciden en la modificación por hábitos saludables; exhortó al personal de la salud para constituirse como agentes de cambio y voceros para que se acuda a la atención preventiva.

En su mensaje, la titular de la Coordinación de Innovación en Salud, doctora Gabriela Borraro Sánchez, señaló que en Código Infarto cada minuto y acción hacen la diferencia para salvar una vida, se ha logrado aumentar la sobrevida entre personas que sufren infarto agudo, al realizar el diagnóstico en menos de 10 minutos, terapia de reperusión antes de la media hora o un procedimiento de angioplastia antes de 90 minutos.

Detalló que se cuenta con dos Centros Reguladores, 35 Redes Integradas, 294 Unidades de Medicina Familiar (UMF) y 243 hospitales de Segundo y Tercer Nivel que aplican la estrategia, además del crecimiento de salas de Hemodinamia; se continuará creciendo para dejar como un legado el Código Infarto Universal al dar continuidad a la capacitación y actualización del personal.

Por su parte, la jefa de Estrategia de la Dirección de Prestaciones Médicas, Araceli Gudiño Turrubiarres, explicó que el evento vascular cerebral (embolia) puede tener consecuencias graves e incluso fatales; la obstrucción de una arteria del cerebro provoca falta de oxigenación y sin atención oportuna, causar que una persona sufra parálisis en la mitad de su cuerpo.

Por ello, dijo que con Código Cerebro se busca romper el coágulo y restablecer la circulación en menos de cuatro horas y media, el Instituto cuenta con 136 hospitales y 10 Centros Médicos en el país, así como Centros Reguladores que operan desde el Centro Virtual de Operación en Emergencias y Desastres (CVOED) que orientan al paciente para trasladarse a la unidad más cercana.

A su vez, el titular de la Coordinación de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, doctor José Arturo Velázquez García, resaltó que el Seguro Social tiene seis programas de trasplante: cardiaco, pulmonar, hepático, renal, corneal

y de células hematopoyéticas, además de 86 unidades médicas con licencia sanitaria para donación y 68 coordinadores hospitalarios de donación distribuidos en todo el país. Apuntó que con el Código Vida se realiza en forma efectiva el proceso que va desde la identificación y notificación del potencial donante, valoración clínica, confirmación de muerte encefálica, pruebas de laboratorio, entrevista familiar y la procuración de órganos y tejidos, en donde se involucran más de 100 personas entre personal directivo, administrativo y de salud. Además, se activó un Call Center en el número 800 953 2219 que opera las 24 horas del día todo el año.

En su oportunidad, Julia Mora, representante de la American Heart Association (AHA) señaló que esta organización y el Seguro Social comparten intereses comunes para mejorar la atención médica en urgencias con códigos clínicos de respuesta inmediata; “siempre han tenido como horizonte la cultura de la calidad y por eso no nos resulta extraño que se presenten estos resultados”.

Al término del evento, las autoridades realizaron un recorrido por stands con información de los Códigos, así como el chequeo PrevenIMSS e intervenciones del personal de Nutrición.

Estuvieron presentes la directora de Planeación para la Transformación Institucional, Asa Christina Laurell; la presidenta honoraria del Voluntariado IMSS, Alejandra Aburto Sánchez; el consejero suplente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, Arturo Rangel Bojorges; el secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Álvaro Velarca Hernández; el director del Hospital de General del CMN La Raza, Ricardo Avilés Hernández; el titular de la Coordinación de Proyectos Especiales en Salud, Felipe Cruz Vega; entre otros.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castiño Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11780

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

JUEGO DE MANOS Diego Pacheco



El 8M y el camino por recorrer

En conmemoración del Día internacional de la Mujer, millones de mujeres a lo largo y ancho del país marcharon para exigir la garantía de sus derechos, de su seguridad y de la igualdad; haciendo notar al unísono que el camino por delante es largo y la deuda histórica que se tiene hacia ellas es mayúscula.

En México, alrededor de 11 mujeres son asesinadas todos los días por el simple hecho de ser mujeres, la brecha salarial va del 15.8% al 33%, de acuerdo Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), y las historias de acoso y violencia son parte de la cotidianidad de todas. Sobre este último punto, por increíble que ello pareciera para ojos y oídos no entrenados, basta con preguntar a las mujeres de nuestro círculo para dar cuenta de ello.

Volteando la mirada al contexto internacional. La marea verde latinoamericana ha recorrido un largo camino, pero los avances no pueden darse por permanentes. Por ejemplo, mientras un número importante de naciones de América Latina han avanzado para garantizar el derecho a la interrupción libre, legal y segura del embarazo de mujeres y personas gestantes, estos pasos pueden retroceder si se juntan voluntades y discursos contrarios.

Veamos el caso de Estados Unidos, donde el derecho al aborto era una realidad hasta mediados del año pasado, cuando una determinación de la Corte Suprema dio pie a que 14 estados estuvieran en condiciones de prohibir por completo el aborto en su territorio. Regresando a Latinoamérica, figuras de extrema derecha han alcanzado puestos altos de poder y toma de decisiones, desde los cuales se han posicionado discursos en contra de este derecho, así como de la lucha feminista.

No obstante, no todo son malas noticias. En el tiempo reciente, Francia se ha convertido en pionero a nivel mundial en proteger el derecho al aborto dentro de su Constitu-

ción. Esta acción fue recibida con aplausos y críticas, según los emisores. No obstante, es un hecho que genera un precedente importante en el contexto presente.

Volviendo a nuestra realidad, como cada año —o, mejor dicho, a manera de trabajo permanente— nuestra postura como hombres frente a la búsqueda de igualdad, de erradicación de la violencia de género y de seguridad para las mujeres, dirigida y protagonizada por ellas, debe partir de la autoreflexión y autocrítica. Este ejercicio, nada sencillo pero siempre necesario, comienza en la individualidad y se extiende hacia nuestros círculos. En las relaciones que guardamos con amistades, familiares y coincidentes. Porque si no buscamos el cambio desde nosotros, es imposible que realmente estemos abonando a un cambio social positivo. Los reflectores no son nuestro espacio, nuestras esferas son la trinchera.

Las campañas presidenciales

A una semana de que arrancó oficialmente la contienda por la presidencia de la República, se han hecho claras las líneas discursivas que fijarán el rumbo de las estrategias de las y el candidato al Ejecutivo Federal. Claudia Sheinbaum, Morena y sus aliados apuestan a la continuidad, al apoyo al pueblo y al combate a la corrupción. Las emociones a la que apelan son la esperanza (de un futuro mejor) y el resentimiento (hacia los gobiernos anteriores).

Por su parte, Xóchitl Gálvez y la coalición opositora centran su estrategia en el combate a la inseguridad y a un nuevo cambio. Las emociones utilizadas son el miedo (a la inseguridad presente) y el resentimiento (hacia el gobierno actual). Finalmente, el discurso de Álvarez Máynez y de Movimiento Ciudadano se centra en "Lo Nuevo". Una tercera opción "diferente" a las punteras y sus partidos y una autoproclamada nueva forma de hacer las cosas. La emoción que busca enaltecer es el hartazgo hacia los

partidos que han gobernado y la esperanza de una manera diferente y efectiva de hacer las cosas.

Las fórmulas son diferentes y se adaptan a los perfiles y contextos de las y el candidato presidenciales y sus partidos políticos, y dan línea para el desarrollo de las campañas en el resto de los espacios en disputa.

En lo que concierne a la contienda por nuestra entidad, aunque las dos mujeres punteras señalan que llevar la ventaja en las encuestas, la realidad es que aún no hay nada definido. La asertividad de las estrategias, así como la efectividad de su ejecución, serán claves para la victoria (o derrota) de las contendientes por el Ejecutivo Estatal.

Por cierto

En la tierra de Zapata, se esclarece un poco más el tablero político-electoral de este año, que tiene como fecha de arranque el 31 de marzo para la gubernatura, y el 15 de para las diputaciones locales y alcaldías. La semana pasada, las candidaturas a diputaciones locales y alcaldías de Morena fueron finalmente definidas y anunciadas. Quizá, el puesto más competido y, por ende, la decisión más cuestionada fue la de la presidencia municipal de Cuernavaca.

Ojo, el acomodo político no ha terminado, por lo que la unidad o fragmentación son escenarios aún posibles. Resta la definición y anuncio de las candidaturas para las posiciones plurinominales en el congreso local, las cuales son deseadas por todos los bandos políticos en disputa. Estas posiciones son estratégicas pues ofrecen un espacio seguro y, dependiendo del rendimiento electoral de cada partido, relativamente sencillo de que se concrete.

Ya casi:

diegopachecowil@gmail.com

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,643, de fecha 24 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ, a solicitud de los señores MARTHA LIBRADA KU LOPEZ por su propio derecho y en su carácter de Apoderada de los señores ROSALBA KU LOPEZ, MARIA MAGDALENA KU LOPEZ, GONZALO KU LOPEZ y LUIS FERNANDO KU LOPEZ, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora MARTHA LIBRADA KU LOPEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 29 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,656, de fecha 28 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora AGUSTINA ANGELINA PEREZ HERNANDEZ también conocida como ANGELINA PEREZ HERNANDEZ, a solicitud de la señora MONTSERRAT CONTRERAS PEREZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MONTSERRAT CONTRERAS PEREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 29 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,642, de fecha 24 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor GONZALO KU GONZALEZ, a solicitud de los señores MARTHA LIBRADA KU LOPEZ, ROSALBA KU LOPEZ, MARIA MAGDALENA KU LOPEZ, GONZALO KU LOPEZ y LUIS FERNANDO KU LOPEZ, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora MARTHA LIBRADA KU LOPEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 29 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,650, de fecha 26 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RAÚL RÍOS, a solicitud de la señora JULIA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora JULIA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 29 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen FRANCISCA VERONICA ORTIZ RODRIGUEZ, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus; denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANGEL LUNA LOPEZ, quien falleció el día dieciséis de octubre del dos mil dieciséis, quien tuvo como último domicilio ubicado en calle Cástulo Villaseñor número 04, Colonia San Miguel Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 85/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos 05 de marzo de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.



LIC. PATRICIA MARISCAL NEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yauatepec de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 144/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA ISABEL OCAMPO SALAZAR también conocida como ISABEL OCAMPO DE LUNA y/o ISABEL OCAMPO y/o MARÍA YSABEL OCAMPO y/o ISABEL OCAMPO ZALAZAR; quien falleció en Cuautla, Morelos, el once de enero de dos mil veintitrés, quien tuvo su último domicilio en Calle Moctezuma número treinta, Colonia Centro de Oaxtepec, Poblado de Oaxtepec, Municipio de Yauatepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos, a 20 de febrero del 2024.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHO A HEREDAR Y A ACREEDORES.

En el expediente número 44/2024-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO ROJAS MARQUEZ, quien falleció el día trece de octubre de dos mil veintitrés, quien tuviere su último domicilio ubicado en Calle Veinticuatro de Diciembre, número dos de la Colonia Santa Rosa, Poblado de Oaxtepec, Municipio de Yauatepec, Morelos, denunciada por Felipa Pozos Alvarado, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, Primera Secretaría para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

Yauatepec, Morelos a 21 de febrero de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE AGAPITO ENRIQUEZ GASPARG también conocido como AGAPITO ENRIQUEZ; quien falleció el día SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, a las DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en PRIVADA SEGUNDA DE ALDAMA NUMERO 111, DE LA COLONIA DEL EMPLEADO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 49/2024.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a seis de marzo del dos mil veinticuatro.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 369,957, de fecha 05 de MARZO de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOAQUIN ROBERTO COSIO GUERRA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora IVONNE LAURA HIGELIN ISSELIN, en su carácter de ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 05 de Marzo de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gst*
Exp. 1057/2023.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 01 de marzo de 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 369,869, de fecha 29 de febrero de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: -- A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE BLANCA ELENA GUILLEN RODRIGUEZ, también conocida como GUADALUPE BLANCA ELENA GUILLEN RODRIGUEZ DE SANCHEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, el señor JOAQUIN SANCHEZ GOMEZ, con la conformidad de los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS los señores JOAQUIN SANCHEZ GUILLEN y ELIZABETH SANCHEZ GUILLEN; y, -- B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE BLANCA ELENA GUILLEN RODRIGUEZ, también conocida como GUADALUPE BLANCA ELENA GUILLEN RODRIGUEZ DE SANCHEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, el señor JOAQUIN SANCHEZ GOMEZ, con la conformidad de los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS los señores JOAQUIN SANCHEZ GUILLEN y ELIZABETH SANCHEZ GUILLEN.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

FIAR / OMCF
Exp. 456-2023
Dir. 2024

Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel: (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 369,926 de fecha 02 de Marzo del 2024, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN Y FUENTES, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ BOCANEGRA; B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN Y FUENTES, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA la señora MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ BOCANEGRA, con la comparecencia de sus COHEREDEROS Y LEGATARIOS, señores ELI ANGÉLICA BELTRÁN JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN JIMÉNEZ y MARCO ANTONIO BELTRÁN JIMÉNEZ, los dos últimos representados en este acto por su APODERADA GENERAL la propia señora ELI ANGÉLICA BELTRÁN JIMÉNEZ; además la primera de los mencionados aceptó la herencia instituida a su favor y el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión y, C)- EL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, que formalizaron los LEGATARIOS señores ELI ANGÉLICA BELTRÁN JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN JIMÉNEZ y MARCO ANTONIO BELTRÁN JIMÉNEZ, los dos últimos representados en este acto por su APODERADA GENERAL la propia señora ELI ANGÉLICA BELTRÁN JIMÉNEZ.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 02 de Marzo del 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG*tcg
ESC. 369,926
Exp. 10716-2023